



PROCURADURÍA
METROPOLITANA

EXPEDIENTE No. 910-2014

URGENTE

30 JUL 2014

Economista
Patricio Díaz
Director Metropolitano Administrativo
Presente

De mi consideración:

Con oficio No. SG 0521 de 15 de marzo de 2014, la Secretaría General del Concejo Metropolitano, solicitó la elaboración de un extracto de la declaración de unos predios como bienes mostrenco, en atención a ello, requerimos a su dependencia luego de la elaboración de los mismos, su publicación.

En atención a lo señalado, esta Procuraduría solicita muy comedidamente, la remisión de las copias de las tres publicaciones de los dos predios ubicados en la parroquia Atahualpa, 1.- predio 105704 con clave catastral No. 19726-03004; 2.- predio No. 130369 y hoja catastral 19826-01-001, con el fin de continuar con el trámite correspondiente.

Atentamente,

Dra. Ivet Zapata Rodríguez
ABOGADA DE LA PROCURADURIA

	Nombre	Fecha
Elaborado por	Rosario Moreno	2014-07-18
Revisado	Ivet Zapata	2014-07-22

